

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO VI

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LA SEMANA

Del suceso más importante de esta semana nos ocupamos aparte extensamente. Ya comprenderá el lector que nos referimos al motín de los estudiantes de Barcelona. El conflicto ha sido provocado por la audacia y la ineptitud del Gobierno y de las autoridades todas. Veremos que se hace ahora y qué sesgo se da á la cuestión.

Respecto á noticias de Cuba seguimos como siempre. Todo se vuelven anuncios de preparativos y telegramas anunciando victorias obtenidas por ciento contra mil, sin bajas por nuestra parte y con numerosos muertos de la contraria. Esta es la poesía de la guerra. Los Homeros de los campos de batalla abundan.

El descontento aun en los más decididos partidarios de la guerra ya siendo cada día mayor. Y no es que yo afirme esto por afirmarlo y por el gusto de hacer oposición á los que han revestido de omnímodos poderes al gran Martínez; es que ese descontento es tan efectivo, que la prensa aparece ya dividida, sin que los que se inclinan á uno u otro bando obren por espíritu de partido.

Periódicos tan monárquicos como «El Imparcial» y «El Día» tiran ya chinitas á eso que ellos mismos llaman «grandes prestigios personales».

Nobles anhelos, dice «El Día», agitan en silencio el espíritu popular en lo tocante á la campaña de Cuba. Hâ tiempo que desespera y destroza el alma saber cómo caen destacamentos de 30 españoles en poder de partidas de 500. La ola es tan alta, la tristeza tan honda, la impasibilidad del Gobierno tan notoria, el clamor, en suma, tan universal, que hasta el «Diario de Barcelona», que la ha emprendido contra los críticos del general Martínez Campos, dice que eso «causa alarma, produce desaliento, secunda los planes de las bajistas y desacredita la dirección de aquella luctuosa campaña.»

Cierto que la alegría renace con las victorias de nuestras tropas; no menos cierto que renace la duda sobre las ventajas inmediatas del vencimiento cuando los telegramas anuncian la destrucción de bandos que luego se rehacen, la desaparición de partidas que luego reaparecen; pero cuidado con levantar la voz sobre esas cosas. Los abogados de los prestigios se presentan de nuevo y fulminan su sentencia contra los que no se resignan al silencio en medio de tantas tristezas.

A nadie, sin embargo, podemos culpar, como no sea á todos los que cotidianamente contribuimos á levantar á los audaces sobre los discretos, y á los medianos sobre los mejores, y á las clases sobre la opinión, y hasta á los ínfimos sobre los buenos, que esa corrupción prepondera por la política menuda y personal de los presentes años de infierno para la Nación española.

Esa política decadente, después de haber instaurado Gobiernos inverosímiles, Ministros tan sólo aprovechables para la caricatura y creado situaciones totalmente estériles para el bien público, es la que ahora quiere imponer silencio á las gentes en este período tan crítico.

No es malastre el que conoce el paño.

En el Gobierno mismo se ve ya cierta reacción

Palma de Mallorca, Miércoles 16 de Octubre de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA
al mes en toda España. — Extranjero,
CUATRO PESETAS trimestre. — Nú-
mero suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NUM. 1308

en contra de prestigios personales más que exagerados.

Ya están aquí el señor Cánovas y el señor Sagasta. Los dos continúan aplazándolo todo. El señor Cánovas espera no sabemos á qué para tomar resluciones, y el Sr. Sagasta sale ahora con que tiene el pensamiento de celebrar diarias conferencias con los prohombres del partido liberal para decidir de común acuerdo y en vista de las impresiones más generales la actitud que ha de adoptar.

Conste, pues, que el señor Sagasta está desorientado y ignora qué camino debe seguir. ¡Y este es el jefe de un partido que se tiene por poderoso, y que acaba de abandonar el poder, que asegura que espera recuperar pronto! Es cosa de tomarlo á risa. La verdad es que políticos de esta clase son una completa calamidad.

No se crea, sin embargo, y dicho sea en descargo de mi conciencia, que el Sr. Sagasta no ha dicho nada. Ha manifestado su opinión sobre un punto importante: sobre la disolución de las Cortes. Las actuales Cortes, según el Sr. Sagasta, no pueden ser disueltas, entre otras razones, porque no pueden convocarse otras, pues siendo imposible hacer elecciones en Cuba, la disolución dejaría á la población de aquella isla sin representantes. En verdad que es este un argumento digno de ser recogido y tenido en cuenta.

En el Colegio de Huérfanos de Aranjuez han sido súbitamente atacados de intoxicación más de 140 alumnos, de los cuales han muerto dos.

Lo extraño del caso es, que hasta ahora no ha conseguido averiguarse la causa de la intoxicación. El caso es bien extraño. ¿En qué consiste que no ha podido aún descubrirse el origen de tan inesperada enfermedad? ¡Quién sabe! ¡Cosas de este país!

Por fortuna, á excepción de las dos víctimas de que hemos dado noticia, todos los demás enfermos están ya fuera de cuidado.

IMPRUDENTES

Hace veinticinco años que un pueblo deshonrado por una monarquía funesta y débil, privado de energías y recursos por una administración inícuá, envejecido por el ejemplo corruptor de sus grandes, degradado por el servilismo y empobrecido por la tiranía, lanzábese en famélicas turbas á las calles, y engañado por un falso y deslumbrador patriotismo gritaba sin descanso: ¡A Berlín! ¡A Berlín! ansioso de lavar con enemiga sangre, cuando no con la propia, tanta horrible miseria, tanta vergüenza, y tanta culpa. Pocos meses después, la terrible catástrofe de Sedán enseñaba á los pueblos cuál es siempre su fatal destino cuando no saben sacudir el yugo que les sujetá; cuando olvidados de sus deberes y de los fines á que parecen llamados por la historia, no cuidan de vivir con honor en la paz, ni de morir con decoro en la guerra.

Y un bravo mariscal del Imperio, herido sobre el campo del honor; contemplando la ruina de la Francia; mirando á aquellos artilleros que rodaban al pie de los cañones inútiles; mirando de qué suerte se

perdía toda la caballería francesa entre el polvo de aquellas ocho desesperadas cargas, espiraba diciendo: «No nos han vencido las bayonetas, sino los maestros de escuela; pero Francia resurgirá vigorosa y potente, porque sabrá ser libre.»

Eran entonces los tiempos en que los filósofos y los historiadores se dejaban influir de un providencialismo racionalista. Explicaban los triunfos y las decadencias de los pueblos por los altos designios de Dios manifestándose en la Historia. Allí donde una ciudad, por pequeña que fuera, tenía un fin civilizador que cumplir; allí donde Roma ó Atenas conquistaban la hegemonía intelectual; allí uníase al punto el poder de las armas á la fuerza de las ideas, y Pericles ó Augusto llevaban sus legiones á los últimos Honorio, Rodrigo ó Witiza se apagaban las luces de la cultura humana; bajo la espada de Alarico, bajo los pies del caballo de Atila, renacía la hierba del saber; al paso de los árabes se preparaba la formación de la civilización cordobesa. Al producirse el choque de dos pueblos podía predecirse de antemano el resultado de la lucha. A pesar de la fuerza las ideas debían vencer siempre. El cónsul vencedor en Jena y las Pirámides fué luego el tirano vencido junto Moscou y Waterloo.

Hoy es algo difícil sostener esas mismas ideas, al menos con idénticas palabras. Mas á pesar del culto de los hechos y de las doctrinas positivas, sigue tal vez la afirmación en pie. No puede ser el triunfo discernido en toda ocasión á los mejores; pero la ley de la evolución nos enseña que es alcanzado siempre por los más adaptados. Las grandes fuerzas del universo, los poderosos auxilios que la Naturaleza y la ciencia prestan, y que hoy más importan que el esfuerzo y el heroísmo personal, se rinden únicamente á los pueblos que han procurado seguir la ley incontrovertible de la adaptación.

Ahora bien. ¿Cuál sería la situación de nuestra patria en una guerra internacional? Alejada de todo progreso, en abierta oposición con las modernas leyes de vida, agotada por largos siglos de explotación vergonzosa, ineducada, falta de recursos, no es probable que encontrara en la guerra una de esas victorias que la historia ha discernido á los depositarios de las grandes ideas para difundirlas al choque de las armas. El fracaso sería inevitable. La guerra para España representaría el triste vencimiento, solamente hallaría, pues que todo es fecundo y sobre todo el dolor, una lección profunda que aprovecharía tal vez para volver á la vida de la razón como Austria después de Sadowa ó la vieja Galia después de Sedán.

Hoy que puede el rumor más absurdo hallar ecos doquier; hoy que ya se discute la probabilidad de una guerra con los Estados Unidos, y nuestros gobernantes parecen aprestarse á las contingencias más remotas con un ardor impropio de la serenidad de su cargo y función les imponen es hora de pensar fría, serenamente, sin desplantes patrióticos, sin ceguedades ni sentimentalismos en la gravedad que entraña puede para España una resolución precipitada. No basta en un caso concreto ser el depositario de la razón; es preciso también poderla sostener y haber representado en el mundo su causa, y no la de la degeneración y del vicio.

Hay momentos supremos en que hallase en crisis

tremenda una nación entera. ¡Desdichados aquellos que obran en tales momentos á ciegas y sin reflexión previa! El pueblo que no pudo bombardear á Berlín, después de su calvario, quemó las Tullerías y se hizo grande. Y si los que dirigen los destinos de un pueblo en donde la razón sierva es del interés, le arrastran á la guerra, le engañan de seguro. En esos críticos momentos un hombre puede ser para un pueblo un Antonio, nunca un César. Una mujer es siempre su Circé.

Esperemos. Esa ley de la historia que procura á los pueblos las grandes enseñanzas en las grandes catástrofes, acaso ha preparado para España un medio, quizá el único de que pueda regenerarse. Por designio fatal ó por leyes que aún no son claramente conocidas, pero que no pueden ser negadas por el conocimiento, la sangre de los pueblos tiene poder bastante para borrar las culpas de sus explotadores y de sus tiranos.

(De *La Justicia*.)

CRÓNICA LOCAL.

El señor gobernador civil publicó con fecha de ayer en el periódico oficial la siguiente circular:

Habiéndose hecho saber por el ministerio de la Guerra al de la Gobernación la mala costumbre que se va de día en día desarrollando de adoptarse por algunas bandas de música municipales ó provinciales, por corporaciones y hasta en colegios, como modelos de uniformes, algunos sumamente parecidos a los cuerpos de Estado Mayor y a otros del ejército, costumbre que redunda en desprecio del mismo, considero indispensable que cese desde luego tan deplorable abuso, y al efecto ordeno á todos los alcaldes de esta provincia, presidentes de corporaciones y directores de colegios, que los uniformes e insignias que tengan á bien elegir como distintivo, para los fines indicados, de cualesquiera clase que sean, no se asemejan en nada ni mucho menos puedan confundirse con los del ejército.

Cualquier infracción de lo expuesto y de la cual tenga conocimiento este gobierno, será severamente castigada.

De *La Última Hora*:

Continúan muchos tabajeros abusando de sus parroquianos, vendiéndoles carne mala, cara y á menudo falta de peso; además no usan el serrucho que por orden de la autoridad tienen que emplear al fraccionar la mercancía, resultando veinte mil astillas en cada pesada de hueso que por carne dan á nuestras pacientes. Menegildas; éstas no protestan de tales abusos y otros semejantes gracias á lo bien organizada que tienen la parroquia los consabidos tabajeros, que la atraen y conversan mediante insignificantes gratificaciones semanales, cuyo total importe se reintegrarán con creces por el procedimiento de los abusos que denunciamos, constituyendo esto un timo como cualquier otro.

Ayer se fijaron en los sitios públicos de esta ciudad los carteles anunciando los tres conciertos que la «Capilla nacional rusa» dará en nuestro Teatro Principal los días 19, 20 y 21 del corriente.

Ha llegado á conocimiento del Gobierno civil que se han presentado á la circulación en esta capital monedas legítimas de cuño español, de valor de cinco pesetas con el busto de S. M. el Rey Alfonso XIII del año 1890, y cuyos detalles de acuñación, que las diferencian de las legítimas son los siguientes, según se publican en el *Boletín Oficial*.

Anverso.—El pelo que hay al rededor de la oreja del busto está hecho con mucha monotonía y tiene mayor número de mechones; el espacio entre las

palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfica es menor.

Reverso.—El campo de las lises tiene diez y nueve líneas de relieve, en lugar de veinte y una y la leyenda es más gruesa y desigual de relieve.

Ley.—Setecientas noventa y cuatro milésimas en lugar de novecientas que tienen las legítimas.

Anoche fué encerrado en Capuchinos, un borracho que alborotaba en la calle del Santo Espíritu.

El presidente de la junta de fabricantes de fósforos ha participado á la superioridad, con fecha 10 del actual, haber declarado cesantes en el cargo de agentes de la misma, á D. Manuel Aballí Caballeros, D. Julián Martínez, D. Pedro Plana Batlle, D. Pedro Espín, D. Benito Serrano Tello y don Eduardo Guarín Vallspinosa.

El vapor «Cataluña» abandonó este puerto á las cinco y media de la tarde de ayer con rumbo para el de Barcelona, con la valija, pasaje y carga entre ella 351 cerdos cebados.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Mañón, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Serán admitidos á dicho concurso en primer término los profesores numerarios de asignatura igual y en segundo, á falta de los anteriores, los profesores interinos de la misma asignatura en los institutos y escuelas de comercio, que cuenten por lo menos seis años de servicio en dicha enseñanza.

Las instancias deben presentarse en la Dirección general de Instrucción Pública, en el improrrogable plazo de treinta días, contados desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sabe *El Diario de Palma* que por parte del Gobierno de provincia se están tomando rigurosas medidas para evitar los hechos contrarios á la decencia pública, que se observan á las altas horas de la noche en el interior de la ciudad.

De *El Diario de Ibiza* del día 11:

Hoy ha ingresado en este hospital el vecino de San Vicente (*la Cala*) Vicente Mari Ferrer, herido gravemente por arma de fuego, y en el costado izquierdo.

Según nuestros informes, el mencionado Mari Ferrer, al recibir el tiro, hallábase en su propia casa, y fué aquél disparado desde la parte de fuera y por una ventana.

Hasta ahora no sabemos que se haya dado con él delincuente ni que el sospeche quién pueda ser.

Según nos dicen, ayer ingresaron otros dos heridos en nuestro hospital, uno por golpe de piedra, y por arma de fuego el otro, aunque éste se causó el daño por sí mismo é involuntariamente, según manifestación propia.

Y muy general ya entre los campesinos que resultan heridos.

Según se nos dijo anoche, el próximo sábado debutará en el Circo con las zarzuelas «Chateaux Margaux» y «Duo de la Africana» la distinguida tipie señorita Medina que tanto renombre ha alcanzado en los principales teatros de la corte.

En la calle de Buenaire ocurrió ayer por la mañana una sensible desgracia.

Al embarcar en un carro de transporte uno de los tubos que sirven para la canalización de las aguas en la calle de San Miguel, rompióse una de las cañadas que lo sujetaban dando en la cabeza del maes-

tro señor Lliteras que dirige dichas obras y produciéndole una herida de mucha consideración.

Fué auxiliado inmediatamente por los operarios siendo trasladado en una camilla á su domicilio.

Los facultativos que le asistieron declararon que la herida era de pronóstico reservado.

El precioso y útil periódico GRAN MODA, que publica en Madrid el predilecto dibujante de las damas, D. Manuel Salvi, en vista del gran éxito que tiene y para corresponder á lo mucho que las señoras, las modistas y las bordadoras le favorecen, ha decidido publicar tres veces al mes la GRAN MODA en vez de dos que salía antes, sin que por esto se altere el precio de suscripción.

Todos los números contiene: 8 grandes páginas de grabados, de Modas adelantadas y texto, 1 original figurín en color, 1 gran patrón de 6 a 8 modelos, 8 páginas de la interesantísima novela «La Institutriz», original de E. R. Solís, y 4 páginas de lindas labores.

Es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de 4 planas y 36 pliegos de novela, á pesar de reunir tantos elementos de utilidad solo cuesta

En España y Portugal, el número 35 céntimos, la suscripción, pagada en sus oficinas, 1, Clavel, 1, Madrid, 3 meses 3 pesetas, 6 meses 6 pesetas, un año 12 pesetas; hecha por correspondencia tiene un pequeño aumento.

Se remite número atrasado, de muestra, á quien lo pida.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto Luchmayor da cuenta de haberse presentado en la Casa Consistorial de aquella villa el autor del delito de homicidio cometido anteanoche en la calle del Angel de dicha villa, hecho del cual ya tienen noticia nuestros lectores.

Teniendo conocimiento la del puesto de Santañí de que en el lugar de la Alquería Blanca, había ocurrido una riña entre varios individuos habiendo resultado tres heridos, se personó en el lugar del suceso empezando á practicar las diligencias necesarias para descubrir á los autores, habiendo dado por resultado la detención de dos sujetos que fueron puestos á disposición del Juez competente.

Por la del puesto de Buñola fueron denunciados al alcalde de la misma tres pastores que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Igual denuncia de otro sujeto hace la del puesto de Petra.

La de San Juan Bautista de Ibiza, comunica haber detenido y entregado al Juzgado á un individuo vecino de la parroquia de S. Vicente como presunto autor de haber herido con arma de fuego á un vecino, produciéndole varias heridas.

ALCALDIA DE PALMA

Verificándose á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía, el reparto de las hojas de padrón que deben llenar todos los vecinos en cumplimiento de un precepto terminante de la Ley y siendo este servicio de importancia suma porque en él se basan distintas y trascendentales operaciones de la administración entre ellas las listas electorales y el reemplazo del Ejército, é incurriendo en graves responsabilidades la morosidad ó omisión que del empadronamiento se nota, he creído hacer presente al vecindario de esta capital las prevenciones siguientes:

1.º Toda persona que el sábado 19 del actual no hubiese recibido la hoja de padrón ó se le hubiese extraviado, ó inutilizado, ó necesitase más de una, se presentará en esta Casa Consistorial á recoger los ejemplares que necesitare.

2.º Toda persona á quien el jueves 24 no se le hubiese recogido á domicilio por los dependientes de

esta Alcaldía, la hoja de padrón, la presentará en esta Casa Consistorial desde el expresado día al 26 inclusive del mes en curso.

3.^a Para exigir la debida responsabilidad á los que dejaren de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata, no podrá servir de escusa alguna ni el no haber recibido la hoja en blanco ni el no haberseles sido recogida á domicilio una vez escrita.

4.^a Ninguna persona, cualquiera sea, puede eludir el deber de hacerse continuar en el empadronamiento bajo la responsabilidad marcada por la ley.

Palma 15 de Octubre de 1895.—El alcalde, Jaime Salom y Vich.

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se virvan disponer que sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que en ellos notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 14 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Varietades

LOS GRANDES FILTROS

El filtrado del agua en grande para el suministro de las poblaciones, parece que se ha resuelto por un conocido ingeniero austriaco, nombrado Breyer, que somete su aparato á ensayos diariamente en la Exposición de Higiene del Campo de Marte, en París, bajo la dirección de los constructores Blumenfeld y Compañía de Viena, cuya representación en Francia se ha establecido en la Bourse de Commerce, núm. 251.

Los grandes filtros, tipo 1 A, que funcionan en la Exposición de Higiene, aunque ocupando poco espacio, filtran 500 metros cúbicos de agua por veinticuatro horas, resultando aquella completamente esterilizada.

La caja del filtro es una vasija de hierro colado de 780 litros de capacidad, con una sección de 0m,80 de lado.

En esta caja se contienen veinte elementos filtrantes, cada uno de los cuales presenta una superficie de un metro cuadrado.

La materia filtrante es el amianto en capas de un metro de espesor, sostenidas por una tela muy tirante. El agua entra con presión y una corriente de vapor á 103°, por cuyo medio se esteriliza todo ello.

El filtro se limpia automáticamente en algunos minutos, y queda en estado de funcionar de nuevo.

Sin embargo, la superficie del amianto, se entraña; pero se desembaraza, para que no ponga obstáculo á la filtración, con unos cepillos suaves, sin necesidad de desmontar nada.

Por este sistema de filtrado, cada metro cúbico de agua esterilizada, sólo cuesta 34 de céntimo de peseta en los aparatos para 500 metros cúbicos.

Los aparatos se hacen de todas dimensiones, proporcionados á las necesidades del caso, y se construye un modelo portátil, provisto de una bomba para usarlo en el campo, que es muy práctico, pues sólo pesa 7 kilogramos y da 15 litros de agua esterilizada por minuto.

El invento se ha examinado por muchos sabios, que lo han aprobado, no sólo para los usos generales, sino también para muchas industrias que deben usar aguas esterilizadas.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

El gracioso y jacarondoso sainete lírico en un acto, «El premio gordo».—Última audición y experiencia de Mlle. ROUX asistida del profesor GROSSI.—La preciosísima zarzuela en un acto «El Chaleco Blanco».

POR DECENA DIARIOS

	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada...	40	6'00
Butacas sin id.	5	1'00
Sillas circulares sin id..	4	0'50
Anfiteatro sin id.	2	0'50
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general.		0'50
Media entrada.		0'30

Mañana jueves tendrá lugar el debut de los concertistas de ocarina «Los Montañeses».

NOTA. Se ha puesto en ensayo para poner en escena á la mayor brevedad la zarzuela que tanto éxito ha alcanzado en Madrid y en los teatros que se ha presentado, cuyo título es

EL CABO PRIMERO

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 15, 11'30 m.

A las 10'40 llegó la familia real.

Esperaban en la estación los Ministros y las autoridades.

En el tránsito había un gentío inmenso.

Después los Ministros pasaron á Palacio á cumplimentarla.

Madrid 15, 8 n.

En la visita que ha hecho el Sr. Canalejas al Sr. Sagasta han convenido en pedir á los diputados las quejas que tengan del Gobierno para dirigirlas con unidad.

El Sr. Cosgaya será el encargado de pedirle que las repare.

Madrid 15, 9 n.

Un telegrama particular de Cuba dice que el general Valdés ha tenido varios combates con los insurrectos, causándoles un muerto y muchos heridos.

El coronel Hernandez batíolos también, matándoles á tres e hiriéndolos á muchos.

En la provincia de Matanzas han aparecido varias partidas.

Madrid 15, 11 n.

Todos los exministros liberales son partidarios de la reunión de las Cortes.

Parece que el Sr. Sagasta es contrario á que se abran ahora y cree que solo deben efectuarlo en caso extraordinario.

Algunas tropas inglesas han invadido la Guyana holandesa.

Madrid 15, 11 n.

La Junta directiva de la izquierda pro-

gresista ha celebrado sesión y ha examinado la circular que ha dirigido la Junta de la derecha á los comités provinciales.

Se ha acordado que reclamen la calidad de representantes cuantos izquierdistas pertenecieron á la última asamblea que no hayan firmado documentos de la izquierda.

La Junta de la izquierda enviará á la asamblea un mensaje, acusando á la junta de la derecha de traición á Zorrilla.

La izquierda se propone que en la próxima asamblea la derecha sea derrotada.

Madrid 15, 11 n.

El señor Beranger desmiente que sea el señor Perea el oficial que mandaba el pailebot sorprendido por los insurrectos.

Hablase de la dimisión del gobernador civil de Cádiz.

En los arsenales de Ferrol y Cádiz activase el alistamiento y armamento de la escuadra.

Madrid 16, 12'45 m.

Pedido por el general Martínez Campos ha salido de Puerto-Rico para Santiago de Cuba el batallón de León.

Dice que el teniente que mandaba el pailebot apresado por los insurrectos llámase Gallego.

Como rumor lo telegrafo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquí.	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina.	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

Valores públicos

MADRID 11 de Octubre

4 p ₀ interior perpetuo	68'00
4 p ₀ exterior perpetuo	79'25
4 p ₀ amortizable	81'25
Cubas	99'00
Banco de España	391'75
Tabacos.	190'00
Francos.	16'50
Libras	27'40

BARCELONA 11 de Octubre

4 p ₀ interior	68'78
4 p ₀ exterior	79'17
Cubas	100'25
Coloniales	00'00
Nortes	24'67
Francia	00'00
Madrid	00'00
Paris	67'93
Francos.	00'00

HUMORADAS

Entre bohemios:

—¡Por fin he encontrado una ocupación!

¿Cuál?

—Me han embargado los muebles y el tribunal me ha nombrado depositario.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS
Bou de la Plaza Nueva, 12 RODRIGUEZ Y C. A.

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial o comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitir muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones BARCELONA

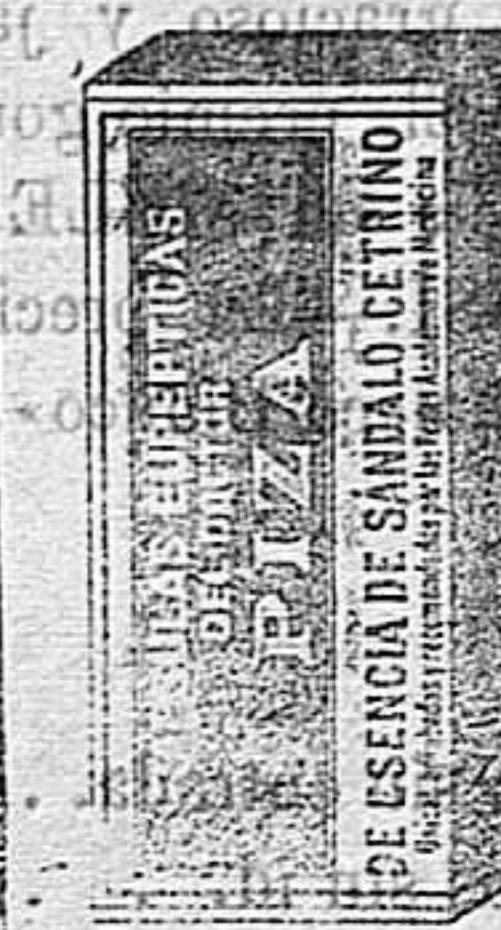
DESPACHO

De 9 á 12 y de 3 á 7

OFICINAS DIAFRAGMAS

2510254 2510255

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presenta Cápsulas de Sandalo mejoras que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan de pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiadas en las Exposiciones de oro en la Exposición de Barcelona de 1890 y en el Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias con certificaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, rechazando ventajas sobre todos sus similares—Frascos reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escala en CANARIAS, saldrá de este puerto el 3 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Pesetas. Pesetas.

Baño limpieza Con agua de mar 1'50

Abono de 10 baños 13'50

Medio abono de 5 baños 6'75

Los abones son valederos todo el año, y sus pañuelas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital de 62.500.000 Pesetas.

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse

en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.

Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Se hace saber que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el doble del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores—Juan Mayol—Miguel Coll.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler